

vi de fin
03/11
#3108

ORTP-661-2020/WG-ed

Guatemala

03 de noviembre de 2020

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda.



Licenciado Pinto:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso f) Programación y Reprogramación de aportes del sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros. Esta Unidad Ejecutora:

NO APLICA A ESTA UNIDAD

En el mes de octubre 2,020

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda